

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO 13/17 A CELEBRAR EL DÍA VEINTISIETE
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

ORDEN DEL DÍA

13/17.1 TOMA DE POSESIÓN DEL CANDIDATO ELECTO SR.HIGINIO DANIEL GARCÉS DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ.

Fecha: 22.09.17
Fdo: LA ALCALDESA, Tania Baños Martos
Registro de Salida Núm.:6949

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 13/17
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTISIETE
DE SEPTIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

Sra. Tania Baños Martos.

Concejales:

Sr. Javier Antonio Ferreres Burguete

Sr. Luis Miguel Diago Montal

Sr. José Luis Egea Bailén

Sra. Francesca Bartolomé Palasí.

Sr. Jorge García Fernández.

Sr. Antoni Llorente Ferreres

Sra. M^a. Carmen García Arnau.

Sr. David Lluch Almenar

Sr. Fernando Darós Arnau.

Sr. Higinio Daniel Garcés

Sr. Oscar Clavell López

Sr. M^a. Gema Domínguez Vera.

Sr. Alberto Ramón Sanfélix Forner

Sra. Olga Salvador Segarra

Sr. José Luis Gadea Almela

Sra. M^a. Elena Vicente-Ruiz Climent

Sr. José Antonio Pérez Segarra

Sra. M^a. Yolanda González San José

Sr. Oscar Langa Sáez.

Sr. Manuel Hernández Gómez

Secretario:

D. José Luis de la Torre Martín.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de la Vall d'Uixó, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, se reúnen los/las Sres./as Concejales/as arriba anotados, con objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que han sido convocados reglamentariamente. -----

Abierto el acto por la Presidencia a la hora indicada, se procedió a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

13/17.1 TOMA DE POSESIÓN DEL CANDIDATO ELECTO SR.HIGINIO DANIEL GARCÉS DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ.

Vista la credencial de concejal expedida por la Junta Electoral Central a favor del Sr. Higinio Daniel Garcés del Partido Compromís (Compromís) y comprobada la misma.-----

Habiéndose cumplimentado previamente el preceptivo trámite de las declaraciones referidas a causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales, respectivamente, para su inclusión en el Registro de Intereses.-----

Se procede, seguidamente, previa promesa de acatar la Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.6 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y siguiendo el texto en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, a la toma de posesión del cargo de Concejal, Sr. Higinio Daniel Garcés.-----

En el turno de intervenciones, D. Manuel Hernández Gómez, en nombre y representación del Grupo Municipal Mixto-Ciutadans, toma la palabra para darle la bienvenida a la Casa y desearle muchos aciertos en su gestión.-----

D. Oscar Langa Sáez, en nombre y representación del Grupo Municipal Mixto-Som la Vall, toma la palabra para darle la enhorabuena por formar parte del Ayuntamiento y espera que puedan trabajar juntos.-----

D^a. M^a. Elena Vicente-Ruiz Climent, en nombre y representación del Grupo Municipal Popular, toma la palabra señalar que se suma a las palabras de sus compañeros. Que considera un orgullo ser Concejal del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó y está convencida de que hará todo lo posible para que salgan los asuntos hacia delante.-----

D. Antoni Llorente Ferreres, en nombre y representación del Grupo Municipal Esquerra Unida, toma la palabra para felicitar al Sr. Daniel por su toma de posesión del cargo. Que supone una gran responsabilidad pero también un orgullo por trabajar por el pueblo.-----

La Sra. Alcaldesa toma la palabra para desearle lo mejor y se pone a su lado pero todo lo que necesite; finalizando dándole la enhorabuena.-----

D. Higinio Daniel Garcés, toma la palabra para dar las gracias a todos los Portavoces que han intervenido. Que acepta el cargo con mucha ilusión y ganas. Que está a disposición del pueblo en todo lo que necesiten.-----

Se dio por terminada la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, tomándose notas para la redacción del borrador del acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.-----

EL ALCALDESA

EL SECRETARIO

Tania Baños Martos

José Luis de la Torre Martín